

2011032

DIRECCIÓN DE REGISTRO DE
CONTRATOS COLECTIVOS Y
REGLAMENTOS INTERIORES DE
TRABAJO.

Lic. Marco Antonio Roldán López, promoviendo como **apoderado legal del Colegio de Postgraduados** en términos del instrumento 27, 239, Volumen 639, folio 011 ~~Ar~~ el que consta el poder general para pleitos y cobranzas y actos de administración pasadrente la fe del Lie. Sergio Martínez Pérez Notario Público No. 12 del Estado de N^o México, señalatpáicomo domicilio para oír y recibir todo tipo de notificaciones y documentos el ubicado erfCarretera Federal México - Texcoco Km. 36.5, Montecillo, Municipio de Texcoco, Estado de México, C. P. 56230, autorizado para tales efectos a los Licenciados en. Derecho Rigoberto de la Rocha Treviño, Filiberío Gastelum Serna, Antonio Contreras Arellano, Ornar Marino Oliva Olvera, Nayeiy Acosta Caballero y al pasante de ja misma profesión Hilario Blancas Santamaría, con el debido respeto comparezco y expongo:

Que por medio del presente ocurso, con fundamento en el articulo 390 de ja Ley Federal del Trabajo y demás aplicable a la materia, vengo ante esa Direccii máe' Regtstro a^xhibir d i versos ejempláres v que corresponde al Contrato Colectivo del Trabajo^lebrado entre mi representado Colegio dé Posgraduados (INSTITUCIÓN) y el "Sindicato Independiente de Trabajadores de. El Colegio de Posgraduados"(Sic)

(SINTCOP) en fecha dieciseis de marzo de dos mil TOMA DE NOTA del SINTCOP; **lo anterior para su d** quince y copia simple de la **conducentes.**

De conformidad con lo expresado, fundado y manifestado a lo largo del cuerpo del presente instrumento, a Usted C. Director atentamente pido se sirva: presentado en los términos del presente documento, para los efectos

¿pósito, REGISTRO y efectos legales

/
Ú
n
i
c
o
.
-
T
e
n
e

PROTESTO LO NECESARIO

LIC. MARCO ANTONIO ROLDÁN LÓPEZ

APODERADO LEGAL DEL COLEGIO DE POSGRADUADOS

rme por legales
conducentes.